ACTA DE ADJUDICACIÓN

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMEC-001-2022
"CONTRATAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE LAS CASETAS SALVAVIDAS Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE PLAYA BLANCA, PARA LOGRAR CUMPLIR CON LOS ESTANDARES BLUE FLAG"

1. El día 28 de octubre de 20202, se dio **aviso de convocatoria pública Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMEC-001-2022,** cuyo objeto es **"CONTRATAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE LAS CASETAS SALVAVIDAS Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE PLAYA BLANCA, PARA LOGRAR CUMPLIR CON LOS ESTANDARES BLUE FLAG",** de acuerdo a las especificaciones contenidas en los Pliegos de Condiciones.

2. El valor de la contratación ascendía a la suma de **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS DIEZ MIL PESOS ($47.310.000.oo), INCLUIDO IVA**.

3. La Convocatoria fue publicada en la página PLATAFORMA SECOP 2, el 28 de Octubre de 2022.

4. El día 18 de noviembre de 2022, fecha de cierre de la Convocatoria Pública **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMEC-001-2022**, **"CONTRATAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE LAS CASETAS SALVAVIDAS Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE PLAYA BLANCA, PARA LOGRAR CUMPLIR CON LOS ESTANDARES BLUE FLAG"** y dentro del horario previamente establecido para ello, se recibieron dos (02) propuestas, presentadas por INVERSIONES CONSTRUMAN SAS y JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA.

5. El 22 de noviembre de 2022, se reunió el Comité Evaluador, con el fin de analizar las propuestas y evaluaciones realizadas Jurídica, Técnica y Financieramente, declarándose **ADMITIDAS UNA (1)** propuesta, la del proponente **JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA C.C. 1.124.020.640,** por un valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS Y UN PESOS ($44.944.501), INCLUIDO IVA E IMPUESTOS**, teniendo en cuenta que la propuesta de INVERSIONES CONSTRUMAN SAS, incurrió en una causal de rechazo por presentar precios inferiores en uno de los ítems requeridos contra las cuáles no se presentaron observaciones.

6. El proponente JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA, posterior a la subsanación de documentos habilitantes, cumplió con los requisitos habilitantes exigidos en el pliego de condiciones, como son la capacidad jurídica, financiera y técnica y quien obtuvo el mayor puntaje,

7. El Comité Evaluador de la Convocatoria Pública **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMEC-001-2022**, **"CONTRATAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE LAS CASETAS SALVAVIDAS Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE PLAYA BLANCA, PARA LOGRAR CUMPLIR CON LOS ESTANDARES BLUE FLAG"**, en reunión del 25 de noviembre de 20202, y obedeciendo a razones de conveniencia jurídica financiera y técnica, recomienda adjudicar el proceso al proponente **JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA**, por cumplir con todos los requisitos exigidos dentro de los documentos del proceso.

Por las consideraciones anotadas, la Directora General del Instituto Distrital de turismo de Santa Marta, siguiendo las recomendación realizad por el comité evaluador. ordena **ADJUDICAR** el proceso de contratación: Convocatoria Pública **Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía SAMEC-001-2022**, **"CONTRATAR LOS MANTENIMIENTOS CORRECTIVOS Y PREVENTIVOS DE LAS CASETAS SALVAVIDAS Y PUNTO DE INFORMACIÓN TURÍSTICA DE PLAYA BLANCA, PARA LOGRAR CUMPLIR CON LOS ESTANDARES BLUE FLAG"**, a la empresa **JEANPIERRE DAVID GUERRA ARRIETA C.C. 1.124.020.640,** por un valor de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS Y UN PESOS ($44.944.501), INCLUIDO IVA E IMPUESTOS Y EMOLUMENTOS**.

Dada en Santa Marta a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2022.

LAURA CAROLINA AGUDELO GARCÍA
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO DISTRITAL DE TURISMO DE SANTA MARTA"

Proyectó:	Isaac José Bolívar Osorio P.U. Área Jurídica	